

ANTECEDENTE	7	2	0	0	5	3
SERIE						
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	cincos	tres

ACTA No.12.- Sesión del 27 de Diciembre de 1939.-

En Montevideo a los veintisiete días del mes de Diciembre del año mil novecientos treinta y nueve, siendo la hora 17 y 30, sesiona el Comité Ejecutivo de Fiestas de Verano y Carnaval, con asistencia de los Srs: Juan Carlos Shaw, Antonio Piaggio, Juan J. Calcagno, Juan M. Figari Legrand, Francisco Pacheco y Alejandro Ugucioni.- Actúa el Secretario de Actas Dn. Ricardo Escuder y asiste el Jefe de la Oficina de Fiestas Dn. Julio L. Mullins.-

El Sr. Escuder manifiesta que el Presidente Sr. Yanicelli se encuentra enfermo y por tal causa pide que sea excusada su inasistencia.- Enterado el Comité designa Presidente Ad-hoc al Sr. Shaw.-

ACTA ANTERIOR.- Es leída y aprobada el acta No.11- correspondiente a la sesión del 22 del corriente.-

CAMPEONATO DE BASKET-BALL

El Sr. Calcagno pide que se dé preferencia a una moción que presenta sobre patrocinio y ayuda al Campeonato Sudamericano de Basket-Ball, que se efectuará en nuestra capital, y en el cual intervendrán delegados de 6 naciones.- La Federación U. de Basket-Ball solicita que el Comité de Fiestas le anticipe la cantidad de \$ 3.000.00,- como cooperación a la financiación del certámen, -suma que devolvería al finalizar éste, -pues se

SIGUE	✓	8	2	0	0	5	5
SERIE	W						
NÚMERO		ocho	dos	cero	cero	cinco	cinco

//descuenta el éxito del torneo, tanto del punto de vista material como sportivo.- El Sr. Piaggio, sin desconocer la importancia del torneo, -expresa que no votará erogación alguna antes de que quede financiada la iluminación de Carnaval que constituye la base de las disponibilidades que quedan al Comité.- El Sr. Pacheco por su parte está de acuerdo en general con que no es posible otorgar subvenciones tan fuertes cuando las disponibilidades del Comité no están todavía netamente delimitadas y teniendo en cuenta que los recursos básicos no son abundantes. - El Sr. Figari entiende que debe prestigiarse la iniciativa y proporcionarse ayuda importante a la financiación, sobre todo teniendo presente que se trata de un préstamo y no de una erogación efectiva.

Alrededor de estos dos puntos se produce una larga y animada deliberación, hasta que por último es votada afirmativamente una moción del Sr. Pacheco para que se otorgue a la comisión organizadora del torneo, un subsidio de mil pesos, sin carácter de devolución, en lo que se muestran conformes los Srs. Calcagno y Figari.

TORNEO DE ESGRIMA

Se resuelve limitar a la cantidad de \$ 500.00, el subsidio que había resuelto concederse a la comisión organizadora del torneo de maestros de esgrima.-

ANTECEDENTE	8	2	0	0	5	4
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	das	cuero	cuero	cuero	cuero

//

LOS FONDOS DISPONIBLES

Acto continuo, y como medida de previsión, queda acordado no votar ninguna erogación nueva que no esté financiada, hasta no saber con exactitud el costo de la iluminación de carnaval.

ILUMINACION DE CARNAVAL

Con este motivo el Sr. Shaw informa nuevamente acerca del estado en que se halla la preparación del proyecto de iluminación de carnaval, a cargo de la Usina Eléctrica del Estado, ampliando los detalles que dió en la sesión anterior, y expresando que se ha permitido invitar a concurrir a la sesión al Arqto. Fresnedo a fin de que dé a conocer los croquis de los motivos que se emplearán.-

Entra el Arqto. Fresnedo quien cumple con lo anunciado por el Sr. Shaw.- Explica cuales son los motivos a utilizarse, de carácter novedoso, las características de color y de movimiento que ofrecen, y hace un cálculo aproximado del costo global.

El Comité oye con agrado estas explicaciones, encontrando acertada la orientación que se viene dando al proyecto y vuelve a conversarse sobre el costo aproximado de la ejecución y del servicio, retirándose el Sr. Fresnedo.- Sobre la financiación referida se delibera nuevamente, y luego, se conviene en ver si es posi-

//

SIGUE	8	2	0	0	5	6
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	dos	uno	uno	cinco	seis

//ble obtener cifras concretas para tratar el asunto en la sesión del Viernes próximo.-

DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Se resuelve agradecer al Banco de la República la donación de \$ 500.00,-con que ha contribuido a los recursos del Comité de Fiestas.-

ALTOPARLANTES

La Mesa dá cuenta que la Intendencia Municipal ha designado al Ing.Romeo Otieri para integrar la comision que ha de entender lo relativo a las propuestas para la instalación y funcionamiento de altoparlantes durante los cursos de la Avda.18 de Julio y Rambla de Pocitos.-

SERVICIO DE SILLAS

La oficina de Fiestas da cuenta del resultado obtenido en el segundo llamado a licitación pública para el servicio de sillas en las aceras de la Avda.18 de Julio durante los cursos.- Esas propuestas corresponden a los Srs.González y Trócoli por \$ 2.800.00,- y al Sr.Héctor Costa por \$ 1.800.00,-luego de alguna deliberación es desestimada la propuesta última y se resuelve comisionar al Sr.Figari para tratar con los Srs.González y Trócoli sobre la base de una contraoferta de \$ 3.500.00 y con la reserva de que el Comité instalará dos palcos para invitados especiales en las

W N°820056

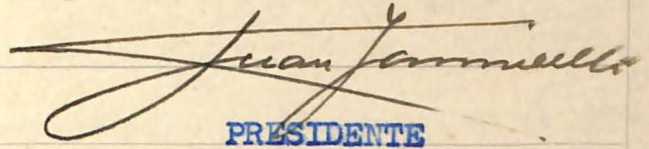
ANTECEDENTE	8	2	0	0	5	5
SERIE	W					
NÚMERO	ocho	dos	cero	cero	cinco	cinco

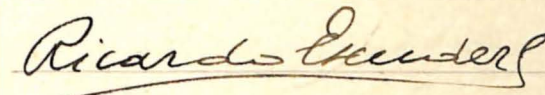
// plazas Cagancha e Independencia.-

LA FIESTA DEL 31 DE DICIEMBRE

La mesa dá cuenta que ha aceptado la propuesta del Sr. Luis Armagno por la cantidad de \$ 225.75,- para la provisión de cohetes y bombas destinadas a las fiestas del 31 de Diciembre, de acuerdo, con el programa ya aprobado por el Comité.-

No fué para más el acto, levantándose la sesión a la hora 19 y 45.-


PRESIDENTE


Secretario de Actas.